

# Epílogo



Rambla de Montevideo, fotografía de Margarita González Rodríguez-Villamil (margamepics@gmail.com).

# Epílogo

Pablo Gristo Savornin,<sup>1</sup> Héctor de Santa Ana<sup>2</sup>  
y Gerardo Veroslavsky<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Gerencia de Transición Energética, ANCAP

<sup>2</sup> Subgerencia General de Asuntos Estratégicos, ANCAP

<sup>3</sup> Instituto de Ciencias Geológicas (ICG),  
Facultad de Ciencias, Universidad de la República

---

*Crear el navío no es tejer las telas, forjar los clavos, leer los astros, sino más bien transmitir el gusto del mar... Crear el navío, no es preverlo en detalle. Pues si por mí mismo intento construirlo, nada que valga la pena lograré de su diversidad. Todo se modificará al salir a la luz del día, y otros distintos a mí pueden emplearse en esas invenciones. No me corresponde conocer cada clavo del navío. Sino aportar a los hombres la inclinación hacia el mar.*

Antoine de Saint-Exupéry (Citadelle)

Uruguay surge como una tierra de disputa entre potencias coloniales y se ha construido a partir de su privilegiada posición geográfica con salida al océano Atlántico y conexión con el continente a través del Río de la Plata. Su consolidación como nación ha estado marcada, en buena parte, por una expansión hacia ese mar: la puerta de ingreso para la libre navegación a los ríos interiores, la lucha de puertos, la disputa por los límites del Río de la Plata, la elaboración de cartografía, el balizamiento y la instalación de faros para asegurar la navegación, la defensa y la promoción de la pesca, la integración al Tratado Antártico y la reciente extensión de los límites de la plataforma continental. Los uruguayos, su cultura y su historia se identifican

con su territorio marítimo, aunque no esté presente en muchas de sus tradiciones o su cotidianeidad. Parece ser una “cosa o región” muy distante, desconocida, peligrosa e insalvable. El presente libro intenta evocar el anhelo por el mar, por descubrir sus secretos y sus tesoros, por aprovechar sus recursos y, a la vez, preservar y proteger su naturaleza. Procura reflejar gran parte de lo que sabemos de nuestro mar, pero, como todo estado de situación del conocimiento, es efímero.

Existe una comunidad marítima nacional constituida por obreros, técnicos, profesionales, académicos, diplomáticos, militares, relacionados con las instituciones públicas, empresas, sindicatos y otras organizaciones

nacionales involucradas directamente en cuestiones del mar. El transporte marítimo y los puertos, y todos los servicios y actividades que derivan de estos —la pesca, las cuestiones diplomáticas, la defensa de la soberanía, la ciencia y la investigación, el turismo, la exploración de hidrocarburos y el desarrollo de la infraestructura submarina—, han contribuido a la construcción de este colectivo. Precisamente, este libro tiene el objetivo de divulgar una síntesis del conocimiento actualizado que todas esas actividades requieren sobre el territorio marítimo de Uruguay. Para lograrlo, se procuró incorporar las diferentes visiones y perspectivas de la comunidad marítima, y con ese propósito reúne a destacados profesionales, científicos, ejecutivos y técnicos, referentes en el ámbito nacional e internacional.

El mar es una fuente enorme y difícilmente sustituible de recursos para la alimentación, la energía y el comercio, y ofrece oportunidades de sustento y desarrollo para la humanidad, incluso algunos poco explorados y hasta desconocidos. Pero también su cuidado es fundamental para la supervivencia de la humanidad; los ecosistemas marinos son esenciales para múltiples procesos naturales y están sometidos a una creciente presión por el cambio climático y por las actividades humanas, las que ocurren en el mar, pero también en el continente. Esta tensión entre la conservación de los ecosistemas y la explotación de los recursos marinos ha sido y será fuente de encuentros, desencuentros y conflictos, y está naturalmente presente en los capítulos que componen el presente libro. El punto de equilibrio entre ambas tensiones es el paradigma actual del desarrollo sostenible y, en tal sentido, esperamos que este libro

contribuya a los tomadores de decisión en el ámbito político, académico y de negocios en procura de esa sostenibilidad.

En esta obra se identifica que la investigación en el territorio marítimo uruguayo está soportada, en gran medida, por los datos y la información que generan las actividades productivas: la navegación, la pesca y, más recientemente, la exploración de hidrocarburos; otras veces, pocas, por el apoyo que surge de la cooperación y el interés de la comunidad científica internacional. Son pocos los esfuerzos económicos destinados exclusivamente a la investigación científica de nuestro mar, situación que el país deberá revertir si entiende que el conocimiento y la investigación permiten identificar nuevos recursos y oportunidades de desarrollo.

La historia de la pesca industrial en el Uruguay es un ejemplo de esa complementariedad entre el mundo científico y el extractivo. Por otro lado, la soberanía de nuestra nación en el mar, en la práctica, es el ejercicio de sus derechos y viene de la mano del uso y provecho que hacemos de los recursos y espacios marinos. ¿Qué derechos podríamos ejercer sobre este mar sin la presencia de uruguayos que navegan, trabajan o investigan? La soberanía se sustenta también en la ciencia y el conocimiento. Un ejemplo de ello es la extensión del límite de la plataforma continental, que surge de un largo y sistemático trabajo diplomático y académico, de una política de Estado sustentada en conocimientos geológicos, geofísicos e hidrográficos. Uruguay es un país relativamente pequeño y con un presupuesto muy limitado para custodiar su inmenso territorio marítimo, por lo tanto, es imperioso procurar estas

sinergias entre la ciencia y las actividades productivas, y de ambas como soportes de la soberanía en el mar.

A lo largo de varios capítulos se indica que la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, el Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, y otros acuerdos internacionales y doctrinas jurídicas otorgan al Estado uruguayo derechos exclusivos sobre los recursos naturales del mar (la columna de agua, el lecho marino y el subsuelo, o todos estos componentes dependiendo de la jurisdicción). Pero, al mismo tiempo, también se incorporan obligaciones y limitaciones al ejercicio de estos derechos. A medida de las necesidades, por impulso de un problema o preocupación derivado de la actividad marítima, han surgido nuevos acuerdos internacionales que el Uruguay ha ratificado, se han adaptado convenios existentes y se han regulado a escala nacional algunas disposiciones marco establecidas por estos acuerdos.

La conquista de una nueva frontera marítima casi hasta las 350 millas marinas extiende estos derechos y obligaciones, y moviliza la necesidad histórica del Uruguay de construir una visión y una proyección colectiva sobre su territorio marítimo. En este sentido, aún es necesario legislar para ratificar ese límite exterior de la plataforma continental, aprobado por las Naciones Unidas, así como también es imperioso definir políticas de Estado sobre el territorio marítimo.

En los últimos quince años se ha incrementado de forma notable el conocimiento sobre la naturaleza física de nuestros fondos marinos, desde la ruptura de Gondwana hasta el nacimiento del océano Atlántico,

acontecimientos íntimamente relacionados con el origen y la evolución de las cuencas *offshore* de Uruguay. Se han identificado eventos y procesos geológicos y geomorfológicos impulsados por la tectónica de placas, el clima y los cambios en el nivel del mar, que han dejado un registro de miles de metros de sedimentos en estas cuencas. Al mismo tiempo, se ha reconocido la importancia de las corrientes de contorno y turbidez en la dinámica de estos sedimentos, responsables de la arquitectura de nuestra plataforma y talud continental. Este conocimiento ha sido fundamental para definir el potencial de los recursos del subsuelo y el lecho marino en nuestro país, tales como el petróleo y el gas, los hidratos de gas y los minerales marinos, pero también tiene importancia para la exploración y el desarrollo de otros recursos, incluyendo la energía renovable, y para la construcción de infraestructura marina.

El margen continental uruguayo muestra una gran complejidad oceanográfica, por la confluencia y mezcla de múltiples masas de agua con características contrastantes, una alta variabilidad estacional e interanual, y una influencia marcada de las descargas del Río de la Plata en la plataforma y, en ocasiones, también en aguas más profundas por fenómenos de gran escala. Se requerirá mayor número y frecuencia de observaciones para caracterizar este complejo sistema y sus efectos en los ecosistemas (y, derivado de ello, en las pesquerías), y monitorear los efectos del cambio climático en la circulación. La actividad y la distribución de las comunidades pelágicas y bentónicas presentes en el margen uruguayo están fuertemente influidas por esta dinámica de masas de agua, y muestran marcadas heterogeneidades espaciales y temporales. A

partir de datos obtenidos en las últimas campañas oceanográficas, es posible identificar y caracterizar ambientes de plataforma, talud y aguas profundas con patrones distintivos en la presencia de fitoplancton y zooplancton, asociados a las características fisicoquímicas de la columna de agua. Estos datos también han permitido asociar la distribución y la riqueza de los bentos a la morfología del fondo marino, en particular los cañones submarinos como zonas de gran productividad.

La explotación de los recursos biológicos ha permitido avanzar sobre nuestro mar y sacar provecho de él, desde la caza de ballenas y lobos marinos en siglos pasados hasta las pesquerías artesanales e industriales contemporáneas. La incursión del Estado en las cuestiones de la pesca también ha permitido multiplicar el conocimiento del medio marino. Actualmente, la actividad se encuentra en un mínimo histórico con respecto a décadas pasadas y enfrenta desafíos vinculados al ambiente, la explotación sustentable y su competitividad y modernización, aunque también muestra el potencial para consolidar las pesquerías existentes y diversificar las especies explotadas. Por el contrario, el transporte marítimo se ha incrementado notablemente en las últimas décadas, con una actividad portuaria sin precedentes y apuntalando al Uruguay como puerta de entrada y de mercadería en tránsito hacia la cuenca del Plata y, en particular, a la hidrovía Paraguay-Paraná, el mayor sistema navegable del mundo. El desarrollo de estos sectores y otras actividades en el mar requerirá seguir fortaleciendo las capacidades nacionales en materia de ingeniería marítima, en especial en la observación y el pronóstico del clima, y en el diseño y la operación de infraestructuras

que permitan un uso seguro y sustentable del territorio.

Resultado de un trabajo combinado institucional y académico, se ha logrado definir sitios marinos de especial relevancia para la conservación, que se espera permitan dirigir los esfuerzos y definir medidas específicas para preservar ecosistemas marinos de alto valor y sensibilidad, frente al ineludible avance y desarrollo de los usos y actividades marinas, actuales y potenciales en el futuro. En tal sentido, queda mucho por trabajar respecto a los aspectos ambientales del tránsito marítimo, la pesca y otras actividades y usos, en cuanto a conocer la situación actual y a establecer medidas de mitigación, si se requieren, sobre las descargas de efluentes y residuos al mar, el ruido en el ambiente marino y las emisiones hacia la atmósfera provenientes de estas actividades. Una mayor actividad también trae conflictos por el uso del espacio y es deseable que se establezcan instrumentos de planificación espacial marina, y una gobernanza acorde, que permitan gestionar estas tensiones. Vemos el futuro pleno de oportunidades para el desarrollo de los recursos que ofrece nuestro mar, algunos de los cuales constituyen una frontera del conocimiento para el país, como la eólica marina y el hidrógeno, y, a la vez, imponen nuevos desafíos en materia de sustentabilidad.

Por último, expresamos nuestro agradecimiento al esfuerzo realizado por cada uno de los colaboradores que hicieron posible esta obra. Han permitido que nuestra sociedad y la comunidad internacional tengan a disposición una puesta al día sobre nuestro mar. Su naturaleza histórica, jurídica, física, biológica, social y económica fue reseñada

con rigor. Al mismo tiempo, se ha puesto a disposición de nuestra sociedad, sobre una sólida base técnica y científica, un conjunto de valoraciones y consideraciones sobre los

desafíos y perspectivas que enfrenta el presente y futuro de nuestro mar en los próximos años.

Las referencias bibliográficas se encuentran en un único apartado ubicado al final del libro.

Cómo citar este capítulo: Gristo Savornin, P., H. de Santa Ana y G. Veroslavsky, 2024, Epílogo, en P. Gristo, G. Veroslavsky y H. de Santa Ana, eds., Territorio marítimo uruguayo: soberanía, naturaleza y recursos: Montevideo, ANCAP, pp. 511-517, doi: 10.70952/a8827tmuepil